

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:2529/2012

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES en su Resolución Nº 750/2012; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 46 a 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 1829 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES en su Resolución Nº 750/2012 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Biól. Arnaldo José M. TOLEDO, Leg. Nº 17205, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en el "Centro de Ecología y Recursos Naturales Renovables" a partir del 13 de abril de 2012 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE .

rn 87

> Mgter. JHON BORETTO SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. HEBE %. GOLDENHERSCH Vicerrectora Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº.:

1031